BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 174 FECHA 10-diciembre-2013

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 21/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (MODIFICACIÓN)

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 170 de fecha 28 de noviembre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el resultado del llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 21/2013, convocada para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y se adjudica, entre otras, a la **firma BARCOS Y RODADOS S.A. el Lote Nº 1 "GASOIL FILTRADO"**, en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 1.487.500.000.- (guaraníes un mil cuatrocientos ochenta y siete millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 2.975.000.000.- (guaraníes dos mil novecientos setenta y cinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); el informe complementario C.E Nº 155/2013 de fecha 9 de diciembre de 2013 del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe complementario C.E. Nº 155/2013 recomienda modificar la adjudicación realizada a la **firma BARCOS Y RODADOS S.A. en el LOTE Nº 1 "GASOIL FILTRADO"** de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 21/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" para el Banco Nacional de Fomento, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28º) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de adaptar la presente adjudicación al rubro afectado en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Ejercicio 2013; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1º) Modificar parcialmente el Artículo 2º) de la Resolución N° 7 inserta en el Acta 170 de fecha 28 de noviembre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, en lo concerniente al Lote Nº 1 "GASOIL FILTRADO", la que quedará como sigue:

Art. 2º) Adjudicar el Lote Nº 1 "GASOIL FILTRADO", a la firma BARCOS Y RODADOS S.A., en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 1.487.500.000.- (guaraníes un mil cuatrocientos ochenta y siete millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 2.958.595.800.- (guaraníes dos mil novecientos cincuenta y ocho millones quinientos noventa y cinco mil ochocientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Art. 2º) Modificar el Anexo correspondiente al Lote Nº 1 "GASOIL FILTRADO", aprobado por el Artículo 2º) de la Resolución N° 7 inserta en el Acta 170 de fecha 28 de noviembre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, de conformidad al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Administración - Unidad Operativa de Contrataciones, a realizar las comunicaciones pertinentes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 496772 - 448 193

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 174 FECHA 10-diciembre-2013

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 21/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 4º) Las demás condiciones y modalidades establecidas en la Resolución N° 7 inserta en el Acta 170 de fecha 28 de noviembre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, permanecen sin variación.----------

Art. 5º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Flavio Rubén Martínez - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

pm

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifta 693 c/ Teniente - Tel./Fax: 495722 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 174 FECHA 10-diciembre-2013

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 21/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 3)

ANEXO
BARCOS Y RODADOS S.A.

LOTE Nº 1							
Ítems	Descripción del bien	Código de catalogo	Localidades con Estaciones de Servicio de su emblema y/o habilitadas	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.
1	GASOIL FILTRADO	15101505-001	Asunción y Central	1	Litros	Cupos Impresos	5.290
2			Encarnación	1	Litros	Cupos Impresos	5.450
3			Villarrica	1	Litros	Cupos Impresos	5.385
4			Pilar	1	Litros	Cupos Impresos	5.420
5			Eusebio Ayala	1	Litros	Cupos Impresos	5.330
6			Coronel Oviedo	1	Litros	Cupos Impresos	5.350
7			Ciudad del Este	1	Litros	Cupos Impresos	5.445
8			Carapeguá	1	Litros	Cupos Impresos	5.330
9			Villa de San Pedro	1	Litros	Cupos Impresos	5.440
10			Coronel Bogado	1	Litros	Cupos Impresos	5.420
11			Hohenau	1	Litros	Cupos Impresos	5.420
12			San Juan Bautista Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	5.400
13			Loma Plata	1	Litros	Cupos Impresos	5.560
14			Yuty	1	Litros	Cupos Impresos	5.450
15			San Juan Nepomuceno	1	Litros	Cupos Impresos	5.450
16			Caaguazú	1	Litros	Cupos Impresos	5.370
17			Ybycuí	1	Litros	Cupos Impresos	5.350
18			San Estanislao	1	Litros	Cupos Impresos	5.410
19			Salto del Guairá	1	Litros	Cupos Impresos	5.490
20			Paraguarí	1	Litros	Cupos Impresos	5.330
21			Frani	1	Litros	Cupos Impresos	5.480
22			Nueva Esperanza	1	Litros	Cupos Impresos	5.450
23			Caacupé	1	Litros	Cupos Impresos	5.290
24			Horqueta	1	Litros	Cupos Impresos	5.605
25			Corpus Christi	1	Litros	Cupos Impresos	5.500
26			Caazapá	1	Litros	Cupos Impresos	5.400
27			Itacurubí del Rosario	1	Litros	Cupos Impresos	5.490
28			Hernandarias	1	Litros	Cupos Impresos	5.460
29			Curuguaty	1	Litros	Cupos Impresos	5.430
30			Juan León Mallorquín	1	Litros	Cupos Impresos	5.420
31			Villa del Rosario	1	Litros	Cupos Impresos	5.490
32			Santa Rosa Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	5.410
33			Santa Rosa del Aguaray	1	Litros	Cupos Impresos	5.410
34			Capitán Meza	1	Litros	Cupos Impresos	5.550
35			Santa Rita	1	Litros	Cupos Impresos	5.465
36			Choré	1	Litros	Cupos Impresos	5.500
37			Tomás Romero Pereira	1	Litros	Cupos Impresos	5.480
38			J. Eulogio Estigarribia	1	Litros	Cupos Impresos	5.430
39			Natalio	1	Litros	Cupos Impresos	5.480
40			Pedro Juan Caballero	1	Litros	Cupos Impresos	5.400
41			Concepción	1	Litros	Cupos Impresos	5.565
42			San Ignacio Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	5.400

Monto mínimo	**G. 1.487.500.000.-**
Monto máximo	**G. 2.958.595.800.-**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES CALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF: MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 810 c/ Tacuary - Tel./Fax: 496 772 - 449 103